

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía inició sus actividades el 30 de junio del 2014, se estableció con el propósito de contribuir al desarrollo social, económico y cultural, para lo cual apoya las iniciativas creadoras y la capacidad de autogestión de las propias comunidades.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Debido a la naturaleza de la Compañía, el balance general al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de ingresos, egresos y excedentes acumulados y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha han sido preparados principalmente sobre base de entradas y desembolsos de efectivo y ciertas prácticas contables aplicables para compañías. Dicha base, establece que los ingresos se reconocen en cuanto efectivamente se reciben y no cuando se devengan, mientras que los gastos se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurre en ellos. Adicionalmente, la Compañía ha establecido que ciertas políticas requieren que la Dirección realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la Preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes de Caja** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo.

Los ingresos y egresos de funcionamiento de la Compañía son presentados como parte de la contabilidad de cada Programa.

**Propiedades de Inversión** - Las adquisiciones de propiedades de Inversión se registran como gastos de Inversión. El costo de propiedades de Inversión se deprecia a 3 años de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

#### **4. IMPUESTO A LA RENTA**

Es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.

- Llevar contabilidad.
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta.
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.

Son susceptibles de revisión las declaraciones informativas de impuesto a la renta que presenta la Compañía ante la autoridad tributaria, así como las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del Impuesto al Valor Agregado

## **5. INGRESOS**

Están constituidos principalmente por prestaciones de servicios locales.

### **Reconocimiento de sus ingresos**

Corresponden a los ingresos por servicios, la Compañía y en sus diferentes campos tales como eventos sociales a entidades públicas y privadas.

### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 3 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.